



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991443630001
RAZÓN SOCIAL: REFERTOP S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TVN CANAL
REPRESENTANTE LEGAL: ENRIQUEZ PASQUEL LUIS ANTONIO
CONTADOR: ESTRELLA BEDON GRACE JACKELINE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 22/04/1998
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/05/1998 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 17/08/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSMISION DE IMAGENES Y SONIDO POR ESTACIONES DE TELEVISION

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Barrio: LA MERCED Calle: JUAN JOSE FLORES Numero: 11-65 Interseccion: RAFAEL ROSALES
Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA FLOTA IMBABURA Telefono Trabajo: 062643896 Telefono Trabajo: 062643897 Fax: 062643897 Email: canal9@tvncanal.com.ec
Apartado Postal: 10-01-010 Web: www.tvncanal.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 1 \ IMBABURA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001446606

Fecha: 06/06/2019 12:39:36 PM

